

PROCEDIMIENTO PARA LA REINSCRIPCIÓN DE TODOS LOS SEMESTRES AMBOS TURNOS AL SEMESTRE 25-1:

Los alumnos que estuvieron inscritos en el ciclo 24-2 (febrero-julio 24) y que terminaron con cero, una y hasta dos materias reprobadas (no desfasadas) deberán acudir de manera presencial a gestión escolar en el día y turno correspondiente, según el cronograma anexo, con los siguientes documentos:

1.- Solicitud de reinscripción debidamente firmada por alumno y tutores en tinta color azul de manera autógrafa (en requisitos de inscripción en la sección de trámites escolares)

2.- Comprobante de pago de donaciones (COFFA, FUNDACION POLITECNICO O ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA)

Dos de los tres donativos que se enlistan a continuación:

A.- donativo a FUNDACIÓN POLITÉCNICO A.C. por concepto de infraestructura (solicitarlo como pago de servicios), periodo 25-1, Cuenta BBVA, convenio 1089986. Referencia CECyT11WM6 de \$ 350.00 (trescientos cincuenta pesos)

B.- donativo a la Asociación politécnica de padres de familia del CECYT 11 A.C., CUENTA: 0112454149 BBVA \$ 350.00 (trescientos cincuenta pesos)

C.- BBVA convenio 002337274, CLABE interbancaria 012914002023372745 referencia 2390000369 reinscripción \$ 350.00 (trescientos cincuenta pesos)

3.-Hoja de vigencia del IMSS

4.- 1 Fotografía tamaño infantil de estudio en papel mate (colocar nombre y número de boleta del alumno en la parte reversa de la foto)

DE NO RECIBIR LOS DOCUMENTOS, NO PROCEDE LA INSCRIPCIÓN.

Gestión escolar al recibirlo, lo cotejará, sellara de las solicitudes recibidas y finalizando el proceso con la inscripción de los alumnos en SAES.

Es importante señalar que el horario está restringido, deben ser puntuales su cita de reinscripción o no podrán completar su proceso.

**GESTION ESCOLAR
JULIO,2024**